



JIQUIPILCO
MÉXICO, D.F. 2022-2024



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

2024 Año del Bicentenario de la Emancipación de México y del Estado Libre y Soberano de México

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO
ACTA**

En uso de la palabra, el M. en E. **Javier Balderas Hinojosa, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco**, da la bienvenida a los integrantes del H. Cabildo, a las y los Delegados Municipales, a prestadores de servicios turísticos, artesanos, compañeros Directores y Coordinadores de la administración 2022-2024 y a quienes se dan cita a esta sesión abierta de cabildo, les reconoce su liderazgo, el valor de sus aportaciones proactivas para la toma de decisiones consientes que, seguirán siendo las estrategias vertebrales para seguir cambiando y transformando la forma de pensar de los Jiquipilquenses, por las presentes y para la futuras generaciones.

Acto seguido procede a dejar en uso de la voz al Profr. **Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional de Jiquipilco, México** quien con base en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafo quinto y 29 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad; en relación con los diversos 31, 32 y 36 fracción V del Bando Municipal; 15 fracción I y 17 del Reglamento de las Sesiones de Cabildo, hoy **nueve de abril del año en curso, siendo las 11:03 once horas con tres minutos**, por acuerdo de la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, se encuentran reunidos en la localidad "Las Palomitas", de nuestro municipio, con el propósito de celebrar la Décima Cuarta Sesión Abierta de Cabildo y procede a dejar en uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para el desahogo del orden del día.

**Punto No. 1
LISTA DE ASISTENCIA**

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, M. en E. **Javier Balderas Hinojosa**, informa que el punto número uno del orden del día corresponde al registro de asistencia del cuerpo edilicio y procede a pasar **lista de asistencia** a los integrantes de este cuerpo edilicio.

Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila	Presidente Municipal	Presente
Mtra. Imelda Martínez Sánchez	Síndico Municipal	Presente
C. José Luis Bernal Guadalupe	Primer Regidor	Presente
C. Angélica Máximo Ordoñez	Segunda Regidora	Presente
Lic. Jesús Aguilar Espiridión	Tercer Regidor	Presente
L. T. Tania Celeste Robledo Méndez	Cuarta Regidora	Presente
C. Rogelio Gómez Alonso	Quinto Regidor	Ausente
C. Raúl Miguel Guzmán	Sexto Regidor	Presente
L. C. Sandra Yulemi Nava Memije	Séptima Regidora	Ausente



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

2022 Año de Bicentenario de la Creación del Estado Libre y Soberano de México

Punto No. II

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, informa que se encuentran presentes 1 presidente, 1 síndico, 2 regidoras y 3 regidores del ayuntamiento, por lo que existe quórum legal, para llevar a cabo la **Décima Cuarta Sesión Abierta de Cabildo**, quedando legalmente instalada a las **11:07 once horas con siete minutos** del día antes señalado.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, informa que atendiendo la convocatoria expresa para tal fin, se registraron y participan:

DELEGADOS MUNICIPALES	
José Luis Pérez Benito	Manzana Primera, La Capilla
Omar Dávila Jacinto	
Guillermo Rivera Hernández	San Miguel Yuxtepec
Roberto González Miguel	
Domitilo de Rosas Escobar	Ranchería De Mafli
Álvaro Aguilar Espiridión	
COMERCIANENTES, ARTESANOS, PRESTADORES DE SERVICIOS	
Rosa Isela Mendoza	Presidenta del Comité de Artesanos
Lorena Hernández Bermúdez	Presidenta del Comité De Servicios Turísticos
DIRECTORES Y COORDINADORES DE LA ADMINISTRACIÓN	
Lic. José Alfredo Medina González	Dir. de Planeación
L.E.F. Roberto Alonso Malvaez	Dir. del IMCUFIDEJ
L. C. Laura Malváis Guzmán	Dir. de Desarrollo Económico
Profr. Héctor Antonio García Rodríguez	Dir. de Educación y Cultura
Arq. Marco Antonio Navarrete Mercado	Dir. de Desarrollo Urbano
Mtro. Daniel Omifim Kildares Macario	Dir. De Seguridad Ciudadana
P. L.C. Rene Mercado Gómez	Coord. del Instituto de la Juventud
Lic. Hugo Daniel Ordoñez Ortega	Director de Turismo
L.D.G. Ismael Ávila Alva	Coord. de Comunicación Social

**Punto No. III
ORDEN DEL DIA**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, dé continuidad al orden del día.



JIQUIPILCO
POR NUESTRAS TIERRAS 2022 2024



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

2024. Año del Bicentenario de la Independencia del Estado Libre y Soberano de México

El secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura del orden del día, mismo que ya ha sido aprobado y procede a la lectura del mismo.

Orden del Día

- I. Lista de presentes.
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura del orden del día.
- IV. Análisis, seguimiento y evaluación de la 14va Expo-Feria del Pulque Jiquipilco 2024.
- V. Entrega de asignación de nomenclaturas a diversas calles de las comunidades de: Manzana Primera, La Capilla; Manzana Tercera, Bodo; Manzana Cuarta, Bata, de la Cabecera Municipal; San Miguel Yextepéc; y Ranchería de Mañi.
- VI. Clausura de la sesión.

Acto seguido el **Presidente Municipal, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, pregunta a los presentes si alguno considera agregar algún otro punto al orden del día, de lo contrario se procede al desahogo del mismo.

Punto No. IV INFORME

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa continúe con el siguiente punto del orden del día. El secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número IV relativo al **Análisis, seguimiento y evaluación de la 14va Expo-Feria del Pulque Jiquipilco 2024**, en atención a los siguientes antecedentes: Como es del conocimiento de todos, del 15 al 23 de marzo de este año, la presente administración hizo la planeación, desarrollo y hoy el seguimiento de la 14va edición de la Expo-Feria del pulque Jiquipilco 2024; con la visión de generar derrama económica a través de los visitantes o turistas; el propósito ha sido mover la economía de diversas familias Jiquipilquenses como prestadores de servicios, conscientes de que en las participaciones de todos los invitados, se integrará un FODA.

Ese orden de ideas, se abre la participación de los Directores, Coordinadores, prestadores de servicios turísticos, transportistas, artesanos y, en general, a quienes hoy nos acompañan en la presente sesión; solicitando respetuosamente, estas intervenciones no rebasen los 4 minutos.

El Secretario del Ayuntamiento, solicita al Director de Planeación, rinda informe respecto lo mencionado; el Lic. José Alfredo Medina González, titular de Planeación, informa los asistentes respecto a su intervención durante la 14va Expo Feria del Pulque, como parte de la estrategia de esta administración 2022-2024 para diversificar la actividad económica en nuestro municipio e impactar económicamente de manera directa, principalmente en los Prestadores de Servicios, Artesanos, Comerciantes, Transportistas, se han planeado acciones inherentes a la actividad turística en nuestro municipio. Una muy importante de ellas es la Feria en honor al Señor de Jiquipilco, la Expo Feria del Pulque, desarrollada del 15 al 23 de marzo, este año en su décima



JIQUIPILCO
MUNICIPIO TURISMO 2022-2024



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

2024 - Año del Bicentenario de la Creación del Estado Libre y Soberano de México

cuarta Edición, cuyas actividades se Planearon, Organizaron y se llevaron a cabo, visualizando en todo momento que aquellas personas que visitaran nuestro municipio, disfrutaran un momento de recreación ameno, como objetivo central se enfatizó en garantizar la integridad física de los visitantes así como generar condiciones para una estadía segura incentivando así la pernocta y motivando el turismo; además precisa que la Expo Feria del Pulque, se ha convertido ya en un referente Turístico en la Zona norte del Estado de México y gracias a la difusión que se ha podido dar a través de televisoras, periódicos importantes y diversas plataformas, así como de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México, quien debido al reciente nombramiento de pueblo con encanto otorgado a nuestro municipio, coordinado por dicha secretaria, se ha logrado tener año con año cada vez más visitantes, motivando así una derrama económica importante para múltiples sectores, pues se genera un círculo económico activo que ayuda de manera considerable al bolsillo de las familias Jiquipilquenses. En esta importante feria se generó un programa oficial de 64 eventos, entre artísticos, culturales y deportivos, para ello, fue necesaria la participación de 12 áreas administrativas que forman parte del Comité Organizador de la Feria, comité que analizo el mejoramiento de la movilidad, preservar la seguridad, el control, dinámica del desarrollo puntual y seguimiento de las actividades programadas, tales áreas son Presidencia, Sistema Municipal DIF, Dirección de Planeación, Tesorería, Dirección de Turismo, Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Educación, Comunicación Social, Coordinación de Logística, Coordinación de la Juventud, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Cultura, Coordinación de Educación, así bien se contó con la colaboración operativa de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Dirección de Servicios Públicos, Coordinación del Transporte y la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, así como la colaboración de un STAFF integrado por 30 servidores públicos de diferentes áreas de la administración, cuya finalidad fue la colaboración para el desarrollo de los eventos, la orientación y ayuda a los visitantes o turistas que así lo requerían; Mtro. Roberto Alonso Malvaez, Director del IMCUFIDEJ, comenta respecto a la injerencia que tuvo el IMCUFIDEJ durante la feria del pulque, con las siguientes actividades:

1. Décima Carrera Atlética 7 Km De La 14va Expo Feria Del Pulque, Jiquipilco 2024
2. Torneo Invitacional De Voleibol
3. Torneo De Básquetbol Varonil
4. Torneo De Futbol Varonil
5. Torneo De Básquetbol Femenil
6. Función De Box Amateur

De igual manera la L. C. Laura Malváis Guzmán, Directora de Desarrollo Económico, informa de manera concreta la injerencia que tuvo su dirección durante la expo feria del pulque, reportando el siguiente recurso recaudado aproximadamente de \$80,650.00 (Noventa Mil Seiscientos Cincuenta Pesos 00/100 M. N.)

En uso de la voz la C. Lorena Hernández Bermúdez, Presidenta del Comité de Servicios Turísticos, indico que en este año que hubo mayor difusión, por lo que aumento las visitas a sus destinos turísticos; la C. Rosa Isela Mendoza, Presidenta del Comité de Artesanos, informa a los asistentes, la participación de 40 artesanos en la 14 expo feria del pulque, quienes producen textiles,



JIQUIPILCO
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

2024 - Año del Bicentenario de la Dirección del Fomento Libre y Soberano de México

gastronomía, alfarería, herbolaria, menciona que la afluencia durante la primera semana fue benéfica y reportaron buenas ventas, esto impulsa la producción artesanal; el Mtro Daniel Omifim Kildares Macario, Director de Seguridad Ciudadana, comunica que la Dirección a su digno cargo llevo a cabo acciones a través de las áreas Operativas de Seguridad, para establecer servicios, con la finalidad de contribuir a garantizar la seguridad y salvaguardar la integridad física de los ciudadanos Jiquipilquenses, durante la 14va Expo Feria del Pulque de Jiquipilco. En el curso de las festividades que se ejecutaron en fechas del 15 de al 24 marzo del presente año. Esta Dirección de Seguridad Ciudadana, continuó operando de manera estratégica para seguir brindando la atención y el debido cumplimiento a cada uno de los reportes y/o llamadas de emergencia emitidos por la ciudadanía Jiquipilquenses.

Operativos encaminados a la seguridad de la Feria del Pulque:

Filtros para bailes populares	9
Cordón de Vialidad/Recorridos	100
Recorridos Seguridad/Prevención	100
Operativo CEM	15
Operativo Langosta	15
Violencia De Género	10
Violencia Familiar	5
Búsqueda y Localización De Personas	5
Entrega de Personas con Boletín	1
Personas Extraviadas	1
Extorsión	1
Incendio Casa/Habitación	3
Incendio Forestal	4
Tala Forestal	1
Hecho De Transito	11
Alteración al Orden	14
Persona al Piso	4
Atropellamiento	1
Suicidio	2
Riña	5
Daño a los Bienes	3
Portación De Arma De Fuego	1
Robo a Casa Habitación	1



JIQUIPILCO
POR NUESTRO TIEMPO 2020-2024



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

2024 Año del Bicentenario de la Federación de Estados Libres y Soberanos de México

Robo a Transeúnte	1
Visitas a Medidas de Protección	180
Escuela Segura	310
Eventos Sociales, Culturales, Religiosos, etc.	24 en diferentes comunidades

El Lic. Hugo Daniel Ordoñez Ortega, Director de Turismo, informa que la 14 edición de la expo feria del pulque, dejó una derrama económica estimada en más 35 millones de pesos, información generada mediante estudios Estadísticos llevados a cabo con la colaboración del Instituto de Información e Investigación Geográfica y Catastral del Estado de México (IGECEM), así como importante resaltar que los lugares de Hospedaje, algunos de ellos cuentan ya con el sello Internacional Safe Travels, sello que reconoce las buenas prácticas de los prestadores de servicios, entre hoteles, posadas, glamping, cabañas y R B @ b reportaron un 100% de ocupación Hotelera en fines de semana, dando cuenta con esto que se genera una importante actividad económica en estos nueve días de feria y uno de los principales sectores beneficiados es precisamente el sector Hotelero; así también la participación de artesanos y pulqueros en el corredor artesanal.

En uso de la voz el Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor reconoce el trabajo de la administración, y solicita que se pueda generar un informe más integral con datos más precisos que permitan generar una mejor evaluación de la feria; acto seguido la L.T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora, agradece al Director de Turismo y las demás áreas involucradas en la creación de la Ruta del Pulque, para que a gente que nos visita tenga más alternativas para conocer en nuestro municipio; luego de algunos comentarios finales el Secretario del Ayuntamiento informa que se concluyen los siguientes asuntos:

- 1) Mejorar y cuidar la planeación, la logística y difusión, pero también la calidad de los productos y los precios ofertados, así como las actitudes y comportamientos de los Jiquipilquenses a fin de generar confianza a los turistas que nos visitan.
- 2) Promover las danzas y cuidar la limpieza de los diferentes sitios turísticos.

Luego de algunos comentarios finales se da por concluido el presente punto.

Punto No. V ENTREGA DE ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURAS

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa continúe con el siguiente punto del orden del día. El secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número V relativo a la **Entrega de asignación de nomenclaturas a diversas calles de las comunidades de: Manzana Primera, La Capilla; Manzana Tercera, Bodo; Manzana Cuarta, Bata, de la Cabecera Municipal; San Miguel Yuxtepec; y Ranchería de Mañi.**



JIQUIPILCO
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO 2022-2024



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

2024 año del Bicentenario de la Creación del Estado Libre y Soberano de México

En atención a los siguientes antecedentes: En la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 19 de marzo de 2024, este cuerpo edilicio aprobó la asignación de nomenclaturas a diversas calles de las comunidades de Manzana Primera, La Capilla; Manzana Tercera, Bodo; Manzana Cuarta, Bata, de la Cabecera Municipal; así como San Miguel Yuxtepec; y Ranchería de Mañi.

El Secretario del Ayuntamiento, solicita al Arq. Marco Antonio Navarrete Mercado, Director de Desarrollo Urbano, haga entrega de las autorizaciones; el Director de Desarrollo Urbano, hace mención de la importancia de la asignación de nomenclaturas a las calles de las diversas comunidades de nuestro municipio, así también hace entrega de la siguiente documentación:

- a) Autorización de nomenclaturas que consta de una certificación del punto de acuerdo relativa al proyecto de nomenclatura de la comunidad que corresponde; y
- b) Un plano que contiene el proyecto de nomenclatura, ubicación de las calles respectivas.

Lo anterior a las siguientes personas: A la C. Reyna Agullar Maldonado, CODEMUN de la comunidad de Manzana Primera, La Capilla; al C. Guillermo Rivera Hernández, Delegado de San Miguel Yuxtepec y finalmente hace entrega de la autorización de nomenclaturas al C. Domitilo de Rosas Escobar, Delegado de Ranchería de Mañi.

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila** hace una invitación general a seguir teniendo la iniciativa por darle identidad a las calles de las diferentes comunidades de nuestro municipio, agradece al Director de Desarrollo urbano la disposición para trabajar al respecto. Luego de algunos comentarios por parte de los asistentes a la sesión y se luego de algunos comentarios finales se da por concluido el presente punto.

Punto No. VI CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la clausura de la sesión.

El **Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal**, realiza la clausura de la sesión, siendo las **12:42 doce horas con cuarenta y dos minutos** del día que se actúa, declara formalmente clausurados los trabajos de la **Décima Cuarta Sesión Abierta de Cabildo** de la administración 2022-2024.


**PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



JIQUIPILCO
POR NUESTRO TIERRA 2022-2024



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

2024. Año del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana

MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE
PRIMER REGIDOR

C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN
TERCER REGIDOR

L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ
CUARTA REGIDORA

C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN
SEXTO REGIDOR

M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.